Corte Suprema de Justicia

INFORME DE VERIFICACIÓN - ADICIONAL

"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ASCENSORES DE LA TORRRE NORTE DEL PALACIO DE JUSTICIA ASUNCION Y DE LA DIRECCION DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES – MARCA OTIS – AD REFERENDUM ID 345.042

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, veinte y cinco días del mes de enero del 2019 en la dependencia del Comité de Evaluación de Ofertas - 4to. Piso – TORRE SUR del Edificio del Palacio de Justicia de Asunción, se realizó la verificación técnica de las ofertas presentadas en el marco de la Licitación por Concurso de **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ASCENSORES DE LA TORRRE NORTE DEL PALACIO DE JUSTICIA ASUNCION Y DE LA DIRECCION DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES – MARCA OTIS – AD REFERENDUM ID 355.489**

Los oferentes presentados en el llamado de referencia son:

1. CGI "COMPAÑÍA COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL S.R.L"

Por tanto, se ha procedido a la revisión de acuerdo a la **SECCION II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN** y las documentaciones requeridas para la verificación adicional del punto ***(b)*** **EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA** del Oferente; a continuación, se detallan las evaluaciones de las documentaciones presentadas para el **LA SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES:**

"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ASCENSORES DE LA TORRRE NORTE DEL PALACIO DE JUSTICIA ASUNCION Y DE LA DIRECCION DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES – MARCA OTIS – AD REFERENDUM ID 355.489

Experiencia y Capacidad Técnica, Lote 2.		CGI CÑIA. COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL S.R.L.
	Declaración Jurada de disponer en stock repuestos originales y servicio técnico de la provisión de los servicios debidamente llenada y firmada con los datos técnicos solicitados	CUMPLE
	Autorización del fabricante al formulario en la Sección IV para representantes y distribuidores ofrecidos para Ascensores mara OTIS.	CUMPLE

La evaluación Técnica se ha realizado de conformidad a los criterios establecidos en el Inciso ***(b)*** **EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA _ De REQUISITOS PARA CALIFICACIÓN POSTERIOR** de la sección II del Pliego de Bases y Condiciones.

Es mi Informe.

JOSE LUIS ESCOBAR – SALA DE CONTROL Y MONITOREO
DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES

JOSE L. ESCOBAR
Control y Monitoreo
Dirección del Registro de Automotores

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MESA DE ENTRADA
25 ENE. 2019
Firma: Hora: 08:41
Aclaración: Lic. CLAUDIA VERA
Corte Suprema de Justicia
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS